



# Providencia

2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 1936-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 13/07/2018

Señor (es) :PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección : LAS ROSAS 5757.CERRILLOS

Rut : 96.556.940-5

Cargo Contable : 10001 CORPORACION CENTRAL (10001)

Código Presupuestario : 5152204001

Cargo Prog : 0101001 ADMINISTRACION CENTRAL

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 13/07/2018 -- Fecha de despacho : 23/07/2018

N° Pedido 957

N° Solicitud 65 - 10001

Datos Entrega: Atención Sr. CARMEN GLORIA OYARCE

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV ELIODORO YAÑEZ 1947 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
20	PAPEL FOTOC. OFICIO EQUALIT	2.219,00	44.380
80	PAPEL FOTOC. CARTA 75 GR XEROX 500 HJ.	1.693,00	135.440
V°B° Dirección		NETO	179.820
Son: Son: DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS .-		DESCUENTO	
Observación: OC1936 PEDIDO 957 - PAPEL FOTOCOPIA		NETO FINAL	179.820
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.		I.V.A	34.166
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		<b>TOTAL</b>	<b>213.986</b>
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.			



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

**Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.**

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1